



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural la "II Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes Argentina" aprobada por Resolución FH n° 374-10 de la Universidad Nacional de Salta que se realizó durante los días 14 y 15 de octubre de 2010 en la ciudad de Salta, Campus Universitario San Martín.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 404/2010